

no Nuestro Banco

Cajeros
Automáticos

multiRed

tecnología de vanguardia



Alfredo Jiménez Zapata
Sección Medios Electrónicos

Jacinto Atoche Ato
Sección Medios Electrónicos

Carlos Barzola Mendoza
Jefe División Producción

Óscar López López
Jefe Div. Infraestructura
y Comunicaciones

Enrique G. Pozo Gil
Sección Medios Electrónicos

ÍNDICE

4



03 EDITORIAL

04 ASBANC REALIZA EL LANZAMIENTO DEL PROYECTO "MÓDULO PERÚ"

5
14



05 UNA GRAN FIESTA DEPORTIVA

14 MODERNIZANDO NUESTROS CAJEROS AUTOMÁTICOS

16 BN ATENDIÓ EN DÍAS FERIADOS

17 COP 20: DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRO FUTURO

16



17



EDITORIAL



AÑO 8 / Nº 87 - AGOSTO 2014

EDICIÓN, REDACCIÓN Y DIAGRAMACIÓN

División Imagen Corporativa
del Banco de la Nación

DIRECCIÓN

Av. República de Panamá 3664,
San Isidro, Lima 1

TELÉFONO

Central: 519-2000, anexo 12482

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@bn.com.pe

Hecho el Depósito Legal
en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2008-02470



Escanea el código QR
con tu smartphone para
visitar la página web

LA VIDA MODERNA Y LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS IMPONEN

nuevos esfuerzos de productividad y competitividad para el trabajo, y las organizaciones laborales son cada día más complejas, automatizadas y tienden a crear relaciones, distantes e impersonales que clasifican a las personas de diversa forma de acuerdo al modo de responder a las demandas y desafíos en el centro laboral. En estos escenarios, las personas deben aprender a lidiar diariamente con situaciones de estrés en el trabajo y en las relaciones laborales verticales y horizontales con los directivos, colaboradores y compañeros de trabajo.

En el Banco de la Nación propiciamos que nuestros colaboradores participen en programas de acondicionamiento físico y recreación como una forma de obtener un mejoramiento de su estado de ánimo, lograr un equilibrio en su salud y en su actitud en general, favoreciendo un mejor relacionamiento en el centro laboral y desde luego con su entorno.

Buscamos formar comunidades de trabajo vitales, fuertes e integradas para afrontar los desafíos en equipo y con escenarios propicios para contribuir al bienestar y mejora de la actitud personal y laboral de sus colaboradores.

Nuestro Departamento de Recursos Humanos, en estrecha colaboración con la Macro Región I llevó a cabo con singular éxito y entusiasmo los X Juegos Deportivos Nacionales del Banco de la Nación, los días 29 y 30 de agosto 2014, en la cálida ciudad de Piura.

Más de 340 trabajadores representados en 12 delegaciones de: Piura, Tarapoto - Iquitos - Pucallpa, Chiclayo, Huancayo, Tacna, Arequipa, Red Lima, Trujillo, Oficina Principal, Ica, Cusco y Feban, compartieron momentos de integración y participaron en diversas disciplinas deportivas tales como fútbol varones, fútbol damas, vóley mixto, ajedrez, paleta frontón y tenis de mesa. Fueron dos días de integración y sana competencia que permitieron disipar el estrés, romper con la rutina, confraternizar y potenciar la importancia del trabajo en equipo y mejorar la integración y las relaciones entre los participantes.

El evento contó con la colaboración de la Comisión de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), Fondo de Empleados del Banco de la Nación (FEBAN) y el Banco. La ceremonia de premiación se realizó en una cena donde participaron los directivos y las delegaciones de las distintas regiones en las instalaciones del emblemático Club Grau de Piura el 30 de agosto, y con la expectativa de próximo encuentro en el 2015. Valorándose la importancia de llevar a cabo encuentros que fomenten la integración, identificación y la sana competencia.

Sra. Marisa Arbulú Loyola

Gerenta del Departamento de Recursos Humanos

Asbanc realiza el lanzamiento del proyecto “Módulo Perú”



Ex ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli, asumió la gerencia del proyecto de Dinero Electrónico.

LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ REALIZÓ EL LANZAMIENTO OFICIAL DEL PROYECTO DE DINERO ELECTRÓNICO EN EL CUAL PARTICIPARÁ EL BANCO DE LA NACIÓN, CON EL QUE SE ESPERA QUE MÁS PERUANOS PUEDAN ACCEDER A LOS SERVICIOS FINANCIEROS

La Asociación de Bancos (Asbanc) lanzó el 18 de agosto del presente año el proyecto de dinero electrónico denominado “Modelo Perú”, con la finalidad de incluir a más de 2.1 millones de peruanos en los beneficios del sistema financiero en un plazo de cinco años.

Para este fin cuenta con el soporte de Ericsson para proveer la solución tecnológica que permitirá ejecutar esta plataforma, en el segundo semestre del año 2015

El Banco de la Nación ha aceptado participar de este importante proyecto liderado por Asbanc a cuya ceremonia de lanzamiento asistieron su presidente ejecutivo, Doctor Carlos Díaz Mariños y el gerente general de la Institución, el señor Juan Carlos Galfré.

El presidente de la Asbanc, Oscar Rivera, señaló que el proyecto a implementar representa la apuesta más importante del sistema bancario peruano para que millones de peruanos participen de los beneficios del sistema financiero, a través del uso de los celulares.

La gerencia de la plataforma del proyecto de Dinero Elec-

trónico, está a cargo de la ex ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli, quien explicó que gracias a la presencia de la telefonía celular en nuestro país se podrá lograr que más peruanos accedan a una amplia gama de servicios financieros y de pagos, sin necesidad de abrir una cuenta bancaria ni tener presencia física en un lugar para hacer la transacción.

Este proyecto está pensado en los pobladores de las zonas más alejadas de nuestro país. Inicialmente se ofrecerá la posibilidad de poder pagar los servicios básicos como el agua, la luz, el teléfono, hacer transferencias entre personas, recargar su celular, pagar tributos en el régimen simplificado. Y posteriormente se espera llegar a que el usuario realice compras en los establecimientos afiliados, haga giros, pague créditos, realice remesas y otros.

El “Modelo Perú” es una iniciativa a cinco años, iniciando su fase pre operativa en 2014, se tendrán pruebas pilotos durante el primer semestre de 2015 y el inicio de operaciones comerciales será a mediados del 2015. 



El Dr. Carlos Díaz Mariños, Presidente del BN inaugurando los X Juegos Deportivos Nacionales en la ciudad de Piura, lo acompañan Karim del Solar, Jefe de la Macro Región I; Jaime Li, Gerente de Red de Agencias; Mariza Arbulú, Gerente de Recursos Humanos y Juan Carlos Galfré, Gerente General.

Una gran fiesta deportiva



Delegaciones de Piura y Oficina Principal de Lima en la ceremonia de inauguración.



Competidores en Tenis de Mesa, Edi Velásquez de Tacna y Leonardo Miranda de la Oficina Principal.



La delegación de Arequipa hace su paso durante el desfile previo realizado en la Av. Grau.



En frontón Vladimir Alva (izq.) de Red Lima ocupó el primer lugar.



Equipo de Fútbol de Varones de la Oficina Principal de Lima que ocupó el primer lugar, de izq. a der. Giancarlo Hernández, Fernando Ochoa, Jorge Ruiz, Rubén Agüero, Luis Canelo, Karim del Solar (jefe de la Macro Región I), Juan Carlos Calixto, José Luis Maldonado y David Padilla.

Luego de haber recibido la visita de alrededor de 350 participantes provenientes de todas las regiones de nuestro país, la X versión de los 'Juegos Deportivos Nacionales del Banco de la Nación', realizada en la cálida ciudad de Piura llegó a su fin el pasado sábado 30 de agosto.

Cada año desde el 2005, el Banco de la Nación viene realizando los juegos Deportivos Nacionales, en diferentes ciudades de nuestro territorio, con la finalidad de incrementar el bienestar de sus colaboradores generando la integración, propiciando la sana competencia y reconocimiento por destacar en alguna de las disciplinas en las que compiten.

Las competencias se realizaron durante los días 29 y 30 de agosto, con la participación de representantes de las doce delegaciones de Arequipa, Chiclayo, Cusco, Feban, Huancaayo, Ica, Iquitos, Oficina Principal, Piura, Red de Agencias, Tacna y Trujillo; quienes compitieron arduamente con gran entusiasmo y algarabía.

Los participantes compitieron en diversas disciplinas: tennis de mesa, ajedrez, vóley, fulbito de damas, frontón y fútbol varones, en las instalaciones del Club Grau y Estadio Miguel Grau, allí los colaboradores del BN dejaron alma, vida y corazón. Sus participaciones fueron muy comentadas, pues se desempeñaron como verdaderos profesionales.h

Piura fue el escenario perfecto para el desarrollo de la décima versión de los Juegos Deportivos de los Trabajadores del BN, que acogió a las delegaciones participantes de todo el Perú resultando ganadores en ajedrez Jaime Ly de Trujillo; en frontón Vladimir Alva de Red Lima ocupó el primer lugar; Luis Balceda se hizo acreedor al primer lugar en tennis de mesa; la competencia de vóley mixto fue ganada por la delegación de Tarapoto - Iquitos, y el anfitrión Piura ocupó el segundo lugar; en fulbito de damas una de las competencias muy concurrida y animada por el público asistente fue la delegación del Feban la que se hizo acreedora al primer lugar, seguida por las delegaciones de Trujillo



El equipo del FEBAN, campeón en Fulbito de Damas, cuya participación concitó gran atención entre los competidores y público asistente enfrentándose al poderoso equipo de Piura.



Equipo de vóley mixto de Iquitos-Tarapoto, que resulto bicampeón en dicha categoría. En la foto de izquierda a derecha: Magaly García (Ag. Tarapoto), Fabiola Flores (Ag. Tarapoto), Carlos Tanchiva (Ag. San Juan Bautista), Carmela Méndez (Ag. Iquitos), Mina Gonzáles (Ag. San Lorenzo) y Jhon Flores (Ag. Tarapoto).



Equipo de la Red Lima a su paso por la tribuna oficial.



Competidores de Ajedrez, apreciamos a Rodrigo Tume de Piura y Jaime Ly de la delegación de Trujillo quien se hizo acreedor al primer lugar.



Delegación de Piura, los anfitriones, expectando la final de voley en el Club Grau.



Delegaciones de Piura y Red Lima disputando el segundo y tercer lugar de Fútbol.

y Piura; en fútbol de varones la Oficina Principal y Red Lima se llevaron el primer y segundo lugar y Piura, ocupó el tercer lugar.

‘Los X Juegos Deportivos Nacionales’ fueron inaugurados por el Presidente del Banco de la Nación, Carlos Díaz Mariños, quien destacó la preocupación de la alta dirección del BN en lograr que sus colaboradores se sientan identificados con su institución, desarrollando actividades de sano esparcimiento y reconocer su participación en las competencias. Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por Gerente General, Juan Carlos Galfré García, quien reconoció el espíritu de los competidores, así como el esfuerzo desplegado para que lleguen desde distintos rincones del país a esta ciudad que los acogió con mucho entusiasmo.

La ceremonia de clausura realizada en el Club Grau, estuvo a cargo del gerente de Red de Agencias, Jaime Li, acompañado del Jefe de la Macro Región Piura, Karim del Solar, el administrador de la Agencia 1 de Piura, Iván Córdova y Carmen Columbus Lima, allí se realizó la premiación de los equipos ganadores, quienes se hicieron acreedores a sendos trofeos y medallas de oro, plata y bronce.

Fueron días de sano esparcimiento y participación que sirvieron para incrementar y afianzar los lazos de unión y reciprocidad entre los competidores y organizadores a nivel nacional, donde se premió el mejor desempeño de sus equipos, cada una de las entusiastas y coloridas barras, dieron el toque de alegría que resaltó durante las competencias. Destacó también la atención de sus anfitriones y de sus colaboradores principalmente de las agencias más cercanas.

Luego de la ceremonia de clausura, se dio paso a la actividad social, con un espectáculo preparado ex profesamente por la Macro Región Piura I del Banco de la Nación, que cuidó hasta el más mínimo detalle para hacer de la estadía de sus colegas un acontecimiento de gran recordación por el trato de los piuranos. 📢

Banco de la Nación participó en Gala de Campeones de MasterCard

El 26 de agosto Mastercard realizó la segunda 'Gala de Campeones', programa de reconocimiento al alto desempeño y compromiso por las colocaciones de tarjetas de crédito, dirigido a los más destacados gestores comerciales de la banca del sistema financiero.

Nuestras colaboradoras Kireyna Ramírez, de la Agencia 1 Arequipa; Mariela Matos, de la Agencia 3

Periférica de Huancayo y Peggi Lalopu, de la Agencia 2 Lambayeque fueron premiadas por su participación destacada pues lograron cumplir la meta.

Esta ceremonia reunió a cuarenta campeones a nivel nacional, quienes recibieron el reconocimiento por la labor desempeñada que les permitió ubicarse en los primeros lugares al colocar tarjetas de crédito de Mastercard.

Kireyna Ramírez, de la Agencia 1 de Arequipa, Mariela Matos de la Agencia 3 Periférica de Huancayo y Peggi Lalopu de la Agencia 2 de Lambayeque durante la ceremonia de premiación.



Nuestros colaboradores Antonio Venegas y Mariela Matos, acompañados de los animadores del evento.

Afiliación a seguros se realizó con éxito



Con gran éxito se realizó la Campaña de Afiliación a seguros realizada por el Banco de la Nación, en sus Agencias de San Miguel, Monterrico, La Victoria y Barranco.

Dichas campañas se llevaron a cabo en coordinación con asesores de seguros y nuestros promotores, quienes impulsaron nuevas afiliaciones al explicarles de manera detallada los principales beneficios del: Seguro de Protección para Tarjeta Multired Global Débito, Seguro Oncológico, Seguro de Cuota Protegida y Seguro de Sepelio a nuestros clientes.

Simultáneamente se hicieron sendas ferias de salud "Te ayudamos a cuidar tu salud", realizadas conjuntamente con la compañía de seguros La Positiva, donde

los clientes fueron evaluados por un médico que les indicó las medidas que deben seguir.

Los clientes participaron luego de la ruleta ganadora, donde se hicieron acreedores a diversos obsequios así como merchandising. La Campaña fue organizada por la Gerencia de Negocios.

Reunión de trabajo de la Alta Dirección y Técnicos Operativos de todas las Agencias de Lima

EL BANCO DE LA NACIÓN CAPACITA PERMANENTEMENTE A SUS COLABORADORES PARA ATENDER MEJOR A SUS CLIENTES.



El Banco de la Nación consciente de que para brindar un mejor servicio a sus clientes necesita que sus colaboradores tengan las herramientas que les permita ello y estén en condiciones de ofrecer la información requerida y para ello los capacita permanentemente.

Es por eso que nuestra institución a través de la gerencia de Negocios realizó el 15 de agosto en las instalaciones del Cereban La Calera una reunión de trabajo que contó con la participación de técnicos operativos de Lima, con quienes los expositores pudieron realizar un ‘feedback’ y así obtener información de primera mano referida principalmente al novedoso producto ‘Tarjeta de Crédito Mastercard’, en el que además se absolvió otras consultas.

La actividad logró congregarse a más de 120 colaboradores de nuestra red de Agencias, oportunidad que sirvió para identificar las herramientas que tienen y así poder incrementar su capacidad de colocación y donde además se mostraron los avances que el producto ha logrado desde su lanzamiento.

Esta jornada de capacitación permitió compartir con el Presidente Ejecutivo del BN, el Doctor Carlos Díaz Mariños, quien indicó “que nuestros colaboradores han sido convocados para que manifiesten sus experiencias y de ese modo mejorar nuestra propuesta para lograr un servicio óptimo y la satisfacción de nuestros clientes que soliciten los productos, principalmente la tarjeta de crédito. Esta no será la única reunión, nuestro objetivo es realizar dos o tres encuentros al año, de la misma manera aseguró que su interés es poder escuchar sus consultas y brindarles las herramientas para lograr nuestras metas”, señaló.

La reunión fue programada por la Gerencia de Negocios, contó además con la participación de la Gerencia de Red de Agencias y la Macro Región Lima, donde los asistentes manifestaron su experiencia, inquietudes y consultas a la Alta Dirección. El presidente del BN y el Gerente de Negocios, Luis Palomino, los escucharon con mucha atención, absolvió sus consultas e hicieron las recomendaciones pertinentes y les brindaron las estrategias para conseguir nuestro objetivo. ☺

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LEY N° 27815

PRINCIPIOS

1. RESPETO

Adecua su conducta hacia el respeto de la Constitución y las Leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

2. PROBIIDAD

Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interpósita persona.

3. EFICIENCIA

Brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

4. IDONEIDAD

Entendida como aptitud técnica, legal y moral, es condición esencial para el acceso y ejercicio de la función pública. El servidor público debe propender a una formación sólida acorde a la realidad, capacitándose permanentemente para el debido cumplimiento de sus funciones.

5. VERACIDAD

Se expresa con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadanía, y contribuye al esclarecimiento de los hechos.

6. LEALTAD Y OBEDIENCIA

Actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo, salvo los supuestos de arbitrariedad o ilegalidad manifiestas, las que deberá poner en conocimiento del superior jerárquico de su institución.

7. JUSTICIA Y EQUIDAD

Tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con el Estado, con el administrado, con sus superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general.

8. LEALTAD AL ESTADO DE DERECHO

El funcionario de confianza debe lealtad a la Constitución y al Estado de Derecho. Ocupar cargos de confianza en regímenes de facto, es causal de cese automático e inmediato de la función pública.

DEBERES

1. NEUTRALIDAD

Debe actuar con absoluta imparcialidad política, económica o de cualquier otra índole en el desempeño de sus funciones demostrando independencia a sus vinculaciones con personas, partidos políticos o instituciones.

2. TRANSPARENCIA

Debe ejecutar los actos del servicio de manera transparente, ello implica que dichos actos tienen en principio carácter público y son accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica. El servidor público debe

de brindar y facilitar información fidedigna, completa y oportuna.

3. DISCRECIÓN

Debe guardar reserva respecto de hechos o informaciones de los que tenga conocimiento con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de los deberes y las responsabilidades que le correspondan en virtud de las normas que regulan el acceso y la transparencia de la información pública.

4. EJERCICIO ADECUADO DEL CARGO

Con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones el servidor público no debe adoptar represalia de ningún tipo o ejercer coacción alguna contra otros servidores públicos u otras personas.

5. USO ADECUADO DE LOS BIENES DEL ESTADO

Debe proteger y conservar los bienes del Estado, debiendo utilizar los que le fueran asignados para el desempeño de sus funciones de manera racional, evitando su abuso, derroche o desaprovechamiento, sin emplear o permitir que otros empleen los bienes del Estado para fines particulares o propósitos que no sean aquellos para los cuales hubieran sido específicamente destinados.

6. RESPONSABILIDAD

Todo servidor público debe desarrollar sus funciones a cabalidad y en forma integral, asumiendo con pleno respeto su función pública.

Ante situaciones extraordinarias, el servidor público puede realizar aquellas tareas que por su naturaleza o modalidad no sean estrictamente inherentes a su cargo, siempre que ellas resulten necesarias para mitigar, neutralizar o superar las dificultades que se enfrenten.

PROHIBICIONES

1. MANTENER INTERESES DE CONFLICTO

Mantener relaciones o de aceptar situaciones en cuyo contexto sus intereses personales, laborales, económicos o financieros pudieran estar en conflicto con el cumplimiento de los deberes y funciones a su cargo.

2. OBTENER VENTAJAS INDEBIDAS

Obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas, para sí o para otros, mediante el uso de su cargo, autoridad, influencia o apariencia de influencia.

3. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROSELITISMO POLÍTICO

Realizar actividades de proselitismo político a través de la utilización de sus funciones o por medio de la utilización de infraestructura, bienes o recursos públicos, ya sea a favor o en contra de partidos u organizaciones políticas o candidatos.

4. HACER MAL USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

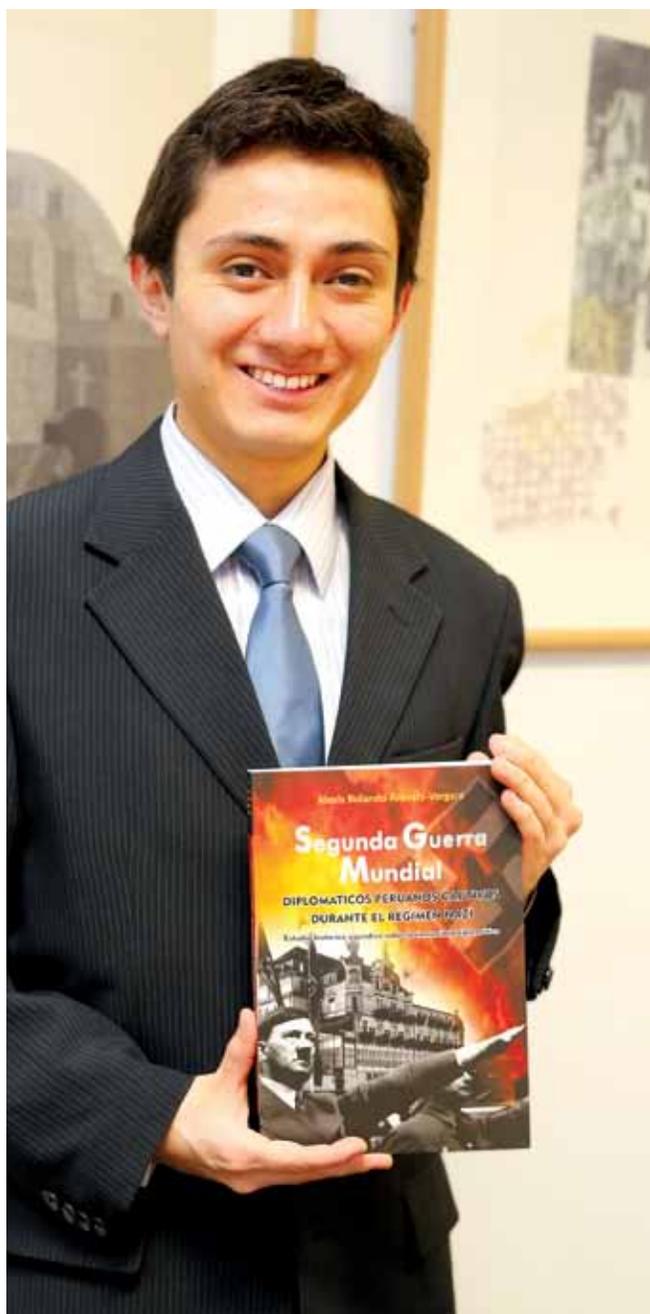
Participar en transacciones u operaciones financieras utilizando información privilegiada de la entidad a la que pertenece o que pudiera tener acceso a ella por su condición o ejercicio del cargo que desempeña, ni debe permitir el uso impropio de dicha información para el beneficio de algún interés.

5. PRESIONAR, AMENAZAR Y/O ACOSAR

Ejercer presiones, amenazas o acoso sexual contra otros servidores públicos o subordinados que puedan afectar la dignidad de la persona o inducir a la realización de acciones dolosas.

ALEXIS ARÉVALO VERGARA PRESENTÓ SU LIBRO:

“DIPLOMÁTICOS PERUANOS CAUTIVOS DURANTE EL RÉGIMEN NAZI”



Inédito libro titulado “Segunda Guerra Mundial – Diplomáticos peruanos cautivos durante el régimen Nazi”, que acaba de publicar el abogado Alexis Arévalo Vergara, joven integrante del Departamento de Asesoría Jurídica, de nuestra institución.

El trabajo de investigación de índole jurídico resume destacados hechos sobre las penurias y vejaciones que sufrieron célebres diplomáticos peruanos, por los años 1943-1944, en el “Hotel Dreesen”, en Bod Godesberg, Alemania, durante la Segunda Guerra Mundial y que son poco conocidos.

La presentación del libro, se realizó recientemente durante la 19° Feria Internacional del Libro “FIL-LIMA-2014”, en la Sala Blanca Varela, en el Parque de los Próceres en Jesús María; siendo comentada y analizada por los doctores Fernán Altuve- Febres y Juan Ortiz Benites.

La obra se divide en cuatro secciones: las dos primeras presentan una descripción analizada sobre los orígenes inmemoriales de la inmunidad diplomática y sus implicancias legales hasta la actualidad.

La tercera unidad presenta las relaciones entre el Perú y Alemania desde 1532 hasta 1951, fecha del restablecimiento de las relaciones diplomáticas, que habían quedado rotas con motivo de la Segunda Guerra Mundial.

En tanto la cuarta sección se refiere al caso “Hotel Dreesen”, que tiene como personaje principal al distinguido intelectual peruano Francisco García-Calderón Rey, quien fungía como ministro Plenipotenciario del Perú en la ‘Francia de Vichy’, en el estado colaboracionista del régimen nazi.

Alexis Arévalo, es un joven profesional de 27 años, muy versado en Derecho Internacional. Labora como abogado en el Departamento de Asesoría Jurídica de nuestra institución. En el 2011 escribió un interesante artículo en la Revista Mercurio Peruano, en honor al Bicentenario del nacimiento de Francisco Antonio de Zela y el primer grito libertario, donde profundiza importantes detalles de la vida privada de este prócer; así como de las relaciones de parentesco e intereses entre los precursores tacneños que lo secundaron.

La presente obra es el resultado de dos años de investigación y se puede conseguir en la Librería Editorial “La Casa del Libro Viejo”. También la pueden solicitar en el siguiente link: <http://www.libroviejomas.com/producto.php?kod=4943> 

RECORRE LAS CUENCAS DEL PUTUMAYO:

BN LLEGANDO A MÁS PERUANOS



A BORDO DEL BAP MORONA EL BANCO DE LA NACIÓN RECORRE LAS CUENCAS DEL PUTUMAYO PARA QUE MÁS PERSONAS ACCEDAN A LOS SERVICIOS FINANCIEROS.

Por tercer año consecutivo el Banco de la Nación participó en la acción cívica binacional, junto con varias entidades del Estado que se unieron y recorrieron la cuenca del Putumayo, en coordinación con el país vecino Colombia, fortaleciendo la presencia de ambos Estados, mejorando la calidad de vida de los pobladores de las áreas más lejanas de ambos países.

Por el lado del Perú participaron: el Banco de la Nación y las Direcciones Regionales de Loreto, Dirección Regional de Salud, Seguro Integral de Salud, Programa Juntos, Pensión 65, Reniec, Ejército Peruano y Policía Nacional a bordo del BAP Morona y acompañado como resguardo por la Cañonera BAP Clavero. Las embarcaciones partieron de la Estación Naval “Capitán de Corbeta Manuel Clavero Muga”, en la ciudad de Iquitos, para iniciar un periplo de 1,867 kilómetros de recorrido total, sobre los ríos Putumayo y Amazonas y atender a 110 poblados, de los cuales 57 son peruanos y 53 colombianos. Por parte de Colombia participaron el ARC Arauca Cothue.

El circuito abarcó las localidades de Gueppi, Tres Fronteras, La Libertad, Sargento Tejada, Quebrada Peneya, Puerto Vélez, Río Yaricaya, Puerto Argelia, Nueva Piranga, Mashunta, Bellavista, Cacerío Cecollas, Yubinetto, Nueva Esperanza, Nuevo Progreso, Jerusalén, Nuevo Espejo, Puerto Victoria, Florida, Yabuyanós, Nuevo Porvenir, Nuevo Perú, San Pedro, Milagro, Esperanza, 7 de agosto, Betania, Remanzo, Cabalcocha y

terminó en la localidad de Chimbote donde fue la clausura del recorrido peruano; y en Colombia fueron visitados: Peñas Rojas, Renacer, Calderón, Puerto Ñeque, el Encanto, San Rafael, Puerto Colombia, Puerto Belem, Cocha Molano, Marandua, Sabaloyacu, Perea, Puerto Reyes, Peñas Blancas, La Colonia, Puerto Alegría, Itiquilla, Puerto Cartagena, Puerto Faraón, Buri Buri, Arica, Santa Martha, Puerto Boyacá, Puerto Ezequiel, Ticuna, Santa Clara, Puerto Nuevo, San Juan de Atacuari, Puerto Naranjales y Leticia donde terminó.

El Banco de la Nación participa como una agencia bancaria itinerante, que llega a estas comunidades ubicadas en la frontera de nuestro país, facilitando la atención a los usuarios que por diferentes motivos no pueden trasladarse a nuestras agencias más cercanas, incentivando su inclusión financiera, reforzando la presencia del Estado y contribuyendo al desarrollo económico y social del país. 🇵🇪

Durante el recorrido del BAP Morona se realizaron 675 operaciones, 53 actualizaciones de datos, 15 colocaciones de seguros de Tarjetas Multired, 82 depósitos en cuenta de ahorros, 38 emisiones de telegiros, entre otras; registrando un incremento del 53%, con relación al número registrado en el año anterior; en muchos de los casos los usuarios recién empezaban su relación con el sistema financiero.



Equipo de Monitoreo de la Sección Medios Electrónicos: Jacinto Atoche Ato, Alfredo Jiménez Zapata, Enrique Pozo Gil, Gonzalo Luis Vega Cuba, Raúl Salomón Torres Roque y Daniel Pio Loayza Alvarez.

Modernizando nuestros

UN EXTRAORDINARIO
TRABAJO EN EQUIPO
PARA MODERNIZAR
LA FLOTA DE CAJEROS
AUTOMÁTICOS.

El BN gracias a un extraordinario trabajo de sus equipos de Informática, Operaciones y Sistemas, viene modernizando sistemáticamente su flota de cajeros automáticos a nivel nacional como parte de su gran objetivo, enfocado en optimizar la calidad de sus canales de atención.

A raíz de la constante actualización de productos y servicios que demanda el sector financiero, nuestra institución identificó oportunamente la necesidad de reemplazar los ATM's que estaban en obsolescencia tecnológica, el reemplazo del Switch central (Stratus) que procesa las transacciones de cajeros y la migración de nuestras tarjetas de banda magnética a un esquema más seguro de tarjetas inteligentes (tarjetas con chip electrónico)

Este trascendental cambio requiere de una serie de homologaciones, certificaciones y pruebas en diversos escenarios a cargo del personal de las diferentes divisiones del Banco, colaboradores nuestros que están muy involucrados en este proyecto nos permitirá:

- La renovación e implementación de cajeros automáticos con nuevas funcio-



Juliana Palomino, encargada de la Sección Medios Electrónicos y Rafael Herrera de la Sección Canales Virtuales.

cajeros automáticos

nalidades y capacidad tecnológica para recibir tarjetas tanto con banda magnética, como con chip electrónico; lo cual reducirá el impacto de fraudes.

- El cambio del Switch central “STRATUS” que administra las transacciones de los cajeros permitirá una mayor rapidez operativa al usuario e implementar nuevas funcionalidades requeridas por el negocio.
- La posibilidad de iniciar una transacción en un canal y concluirla en un cajero (ATM) sin necesidad de tener tarjeta. Así un cliente podrá generar un retiro o giro en el canal de Banca Celular y luego retirar el importe en un cajero. Todo ello con los debidos esquemas de seguridad.

Durante el 2015 se efectuará el reemplazo masivo de un total de 517 cajeros ‘Diebold’, que actualmente tienen tarjetas de banda magnética por su equivalente con chip de seguridad y se prevé que en Julio de 2015 la totalidad de cajeros automáticos del BN estarán acondicionados para operaciones de tarjetas con chip, consolidando una solución eficiente y amigable para nuestros clientes en todo el país.📍



A SOLICITUD DE SECRETARIA TÉCNICA
DEL EX FONDO NACIONAL DE VIVIENDA (FONAVI)

También atendimos en días feriados



El Banco de la Nación puso a disposición de los ex fonavistas, 35 oficinas a nivel nacional, que atendieron durante los días feriados 30 y domingo 31 de agosto, las ventanillas habilitadas exclusivamente para este fin, las que recibieron 17 mil 152 solicitudes conteniendo el Historial Laboral de los trabajadores aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) en todo el país.

Los ex fonavistas acudieron masivamente a inscribir su historial, pues el plazo venció indefectiblemente el 31 de agosto. Entre las principales agencias que atendieron en Lima figuran: Sucursal Lima con 1,621 documentos; Sucursal Miraflores (1,316); Sucursal Lince (1,252); Sucursal San Martín de Porres (1,216); Agencia San Juan de Miraflores (1,144); Sucursal Callao (876); Chosica (325); Lurín (252); Huaral (220); Barranca (155); Agencia 1 Huacho (136) y Jockey Plaza (160).

Asimismo, en provincias las agencias que atendieron a un mayor número de personas fueron: Agencia 1 Arequipa con 1,561 formularios; Agencia 1 Trujillo 701; Agencia 1 Chiclayo

650; Agencia 2 Tumbes 458; Agencia 1 Huancayo 445; Agencia 1 Iquitos 444; Agencia 1 Piura 439; Agencia 1 Cusco 407; Ica 387; Agencia 1 Tacna 344; Agencia 2 Huánuco 311; Agencia 2 Cañete 306; Agencia 1 Cajamarca 237; Agencia 2 Abancay 225; Agencia 2 Ilo 223; Agencia 1 Puno 215; Agencia 2 Ayacucho 210; Agencia 2 Pucallpa 211; Agencia Tarapoto 198; Agencia 2 Cerro de Pasco 169; Agencia 3 Puerto Maldonado 134; Agencia 2 Huancavelica 62; Agencia 2 Huaraz 97 y Agencia 2 Chachapoyas 43.

Nuestra Institución ha estado presente como un organismo facilitador desde el inicio de este importante proceso que tiene como finalidad devolver los aportes hechos por los ex fonavistas.

De esta manera, el Banco de la Nación, cumple con su importante rol social y de servicio a la ciudadanía, al facilitar el uso de su red de oficinas a nivel nacional, para la inscripción de los ex fonavistas, a quienes atendió durante los dos días feriados hasta las cinco de la tarde. 📞



COP 20: DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRO FUTURO

El próximo mes de diciembre se desarrollará en nuestra ciudad la vigésima Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP 20), cuyo nombre en inglés es “The Conference of the Parties” y la 10ª sesión de la reunión de Partes del Protocolo de Kyoto en las que el Gobierno Peruano es el país anfitrión. El Perú firmó la Convención en 1992, ratificándola al año siguiente y entró en vigencia el 21 de marzo de 1994.

En 1979 se llevó a cabo la primera Conferencia Mundial sobre el Clima, once años después, en 1990, tiene lugar la segunda conferencia, donde se solicita un tratado mundial sobre cambio climático. En 1995 se celebra en Berlín la primera COP y la vigésima edición COP20 tendrá lugar en nuestro país entre el 1 y 12 de diciembre de 2014, el evento ha sido considerado el más importante del año por lo que representa, en el cual se tiene previsto atender entre 5000 y 10000 participantes.

El Banco de La Nación ha sido seleccionado como el ‘Banco de la COP 20’, para atender a los participantes durante los días que dure el evento, para lo cual instalará una oficina de atención personalizada, donde tendrán el banco más cerca, allí podrán hacer efectivos sus cheques y cambiarlos a moneda nacional si así lo requieren, lo cual nos enorgullece tremendamente, porque es parte de nuestra misión como entidad financiera del estado el ofrecer servicios financieros a las entidades estatales y que

ahora por la oportunidad trasciende a la atención de clientes extranjeros.

La Convención tiene el objetivo de estabilizar los niveles de emisión de gases de efecto invernadero en un plazo que permita a los ecosistemas adaptarse naturalmente al cambio climático, asegurar la producción de alimentos y permitir el desarrollo económico de manera sostenible e impedir la interferencia peligrosa del ser humano en el sistema climático.





Nuestro país ha formulado su plan de Compromiso Climático que viene implementando y ejecutando este año, en materia de energías renovables, eficiencia energética, uso de suelos y cobertura forestal; y todos los sectores relacionados con las emisiones de efecto invernadero.

El desarrollo de la COP 20 tiene especial importancia puesto que será la reunión donde los 195 gobiernos participantes, elaboraran un borrador del Acuerdo para la COP 21, a realizarse en París, Francia en el 2015. Los participantes conjugaran temas técnicos y la cooperación política de sus países para hacer frente al cambio climático.

En el evento se abordará la mitigación y adaptación al impacto del cambio climático, se pretende propiciar el uso de energías no renovables, reducir las emisiones globales que siguen creciendo, ahora hay muchas nuevas economías emergentes que tienen mayores emisiones, para que implementen mejores tecnologías que no sigan los métodos del pasado. La alternativa es lograr que los países utilicen tecnologías limpias como alternativa a las fuentes de energía tradicionales.

Se busca con ello detener el aumento de la temperatura de nuestro planeta por debajo de los dos grados establecidos, pues las poblaciones vulnerables no podrían adaptarse a estas condiciones climáticas, con la consecuentes situaciones más difíciles en salud, infraestructura, provisión de agua, alimentos, electricidad, elementos básicos para sacar de la pobreza a la población.

Nuestro país ha formulado su plan de Compromiso Climático que viene implementando y ejecutando este año, en materia de energías renovables, eficiencia energética, uso de suelos y cobertura forestal; y todos los sectores relacionados con las emisiones de efecto invernadero.

EL BN tiene implementada su política de Responsabilidad Social Empresarial que incluye principios con un compromiso institucional de preservación de la ecología y medio ambiente, habiendo adoptado buenas prácticas que reflejan una gestión responsable dirigida a un desarrollo sostenible y sustentable.

Para ello durante los últimos 4 años viene desarrollando diferentes campañas y actividades involucrando a sus colaboradores, entre las que destacan aquellas que permiten un ahorro relevante de energía, agua, combustible, materiales conexos, papel, optimización de recursos sólidos.

Parte de ese compromiso de lucha contra el vertiginoso cambio climático, es la realización de la 'Bicicleteada' que realiza desde el 2010 y que se denomina "Alto al CO2: Más Bici, menos humo" en Lima y a nivel nacional. La última versión 2014 se realizó también en Pucallpa, Chiclayo y Tacna, con la participación masiva de la población, con la finalidad de concientizarla en el uso de medios de transporte alternativos que no generen gases de efecto invernadero, con cero emisiones de CO2.

Durante presente año viene implementando el proyecto "Hacia un Banco Cero Papel", con miras a reducir progresivamente el uso de papel y mejorar así sus niveles de eficiencia y operatividad, disminución de costos de almacenamiento y compra de insumos, mejorar el entorno de trabajo pero la razón más importante, se evitará la tala de árboles para convertirlos en papel. ♻️





VALERIA LUCÍA

Mama: Maria del Carmen Dongo Zavalaga de Estrada de la Agencia de Bustamante y Rivero en Arequipa.

Gente BN

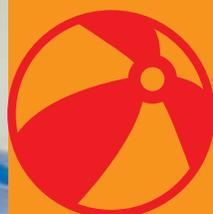


Esta página está dedicada íntegramente a la Gran Familia BN. Si tiene alguna buena nueva, envíe su información y foto al correo: prensa@bn.com.pe



FRANCO ALONSO Y LETICIA MILENA

Papá: Cesar Infantes – Dpto. de Riesgos
Mamá: Julissa Terraz – Dpto. de Recursos Humanos.



JOSÉ IGNACIO

Mamá Clara Bonilla Guía de la Agencia Huanta en Ayacucho.



BAUTIZO DE RAFAELLA VALENTINA

Mamá: Judith Tovar Cosser Técnico Operativo en la Agencia Periférica Huancayo.
Papá: Al Franco Villavicencio Lizárraga, Cajero de la Agencia Pichanaqui en Junín.



MARCELO RACCHUMI ROMERO

Papá: Marco Racchumi Salazar trabajador Agencia Paccha en Junín.



Ahora te ofrecemos más de un camino para escucharte



 Atención de Reclamos

Puedes realizarlo a través de los siguientes canales:

VENTANILLAS DE ATENCIÓN AL USUARIO O PLATAFORMAS DE ATENCIÓN EN LA RED DE AGENCIAS.



Recibirás copia del reclamo donde figura el CÓDIGO del mismo.

PORTAL WEB: WWW.BN.COM.PE ubicado en la sección Atención a Clientes, opción Registro de Reclamos (Libro de Reclamaciones).



LÍNEA GRATUITA 0800-10-700, desde teléfonos fijos a nivel nacional, o a los teléfonos (01)440-5305 ó (01)442-4470. Obtendrás un CÓDIGO de registro para hacer el seguimiento respectivo.



CARTA EN MESA DE PARTES DE LA OFICINA PRINCIPAL, ubicada en Av. República de Panamá 3664, San Isidro.



Después de la presentación se enviará una comunicación por escrito en un plazo máximo de 30 días calendario. Si el reclamo estuviera relacionado a VISA el plazo será de 45 días, de acuerdo a VISA Internacional.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS.

Si no estás satisfecho con la respuesta, puedes solicitar la “Reiteración”, la cual será evaluada por una instancia superior que confirmará o modificará el resultado o acudir a otras instancias como Indecopi, la Defensoría del Pueblo u otro organismo de supervisión.

El Banco de la Nación cuenta con un

LIBRO DE RECLAMACIONES “VIRTUAL”

que es un sistema de atención de reclamos electrónico.

Conforme a lo establecido en el D.S. 011-2011-PCM y D.S. 042-2011-PCM “Obligación de las entidades del Sector Público de contar con un Libro de Reclamaciones”.

Infórmate:

www.bn.com.pe

 **PERÚ** PROGRESO PARA TODOS

 **Banco de la Nación**
el banco de todos